

HUMBERTO RUBIO & CIA.

ABOGADOS

Cra. 7a # 74 - 64 Oficina 506
Tel: (571) 3132408 - 3132423 - 3132410 - 3131759
Fax: (571) 3131647 - 3132367
E-mail: rubiolaw@cable.net.co
Apartado Aereo 21P
Bogota, D.C. -Color

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 06-128524 -00003-0000

Señor

**SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

E. S. D.

REF: Expediente No.:
Patente de Invención:

06-128.524

**"ESTRUCTURA DE CUBIERTA DE UNA
MOTOCICLETA"**

Titular:

HONDA MOTOR CO., LTD.

**Publicada en la Gaceta de la Propiedad Industrial No. 584 de
31 de Diciembre de 2007**

SOLICITUD DE EXAMEN DE PATENTABILIDAD

HUMBERTO RUBIO CAMACHO, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 17.192.062 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 50.007, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en carácter de **APODERADO** de la sociedad **HONDA MOTOR CO., LTD.**, domiciliada en 1-1, Minamiaoyama 2-chome, Minato-ku, Tokio, Japón, respetuosamente solicito a esa Dependencia:

- 1.-** De conformidad con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y estando dentro del término legal de seis (6) meses contados desde la fecha de publicación en la Gaceta No. 584 de 31 de Diciembre de 2007, de la solicitud de la patente de la referencia, solicito se sirvan proceder a efectuar el examen de patentabilidad de la Invención.
- 2.-** Para que la presente petición sea viable, estoy anexando el siguiente documento:
 - 2.1.** Recibo de pago No. 08-19,947 de 6 de marzo de 2008; de acuerdo con la Resolución No. 44372 de 26 de diciembre de 2.007.
- 3.-** Por lo anterior solicito se continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente,

HUMBERTO RUBIO CAMACHO

C.C. 17.192.062 de Bogotá

**T.P. 50.007 Consejo Superior
de la Judicatura.**

COD. 4134

06/1689/P000604

Bap-

**PARA USO EXCLUSIVO DE
HUMBERTO RUBIO & CIA. LTDA.**

189

139

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

EXAMEN DE PATENTABILIDAD
Exp No: 06-128.524

NIT : 000174000-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 00 - 13,947
FECHA : MARZO 6 DE 2000

Superintendencia de Industria y Comercio
SISTEMA DE REGISTRO DE MARCAS
No. de Registro: 000174000-2
SOLICITUD DE PATENTE DE MARCA
SOLICITUD DE PATENTE DE MARCA

**** CONSIGNACION ****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PROB	FECHA REC	VALOR
HUMBERTO RUBIO CANABINO	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	000754000	0474203	06/03/2000	13,947.00

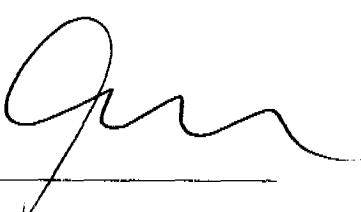
**** C O N S I D E R A D O ****

CANT. REGISTRADO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
------------------	----------	----------------

1	50005 01-01 SOLICITUDES	120 PTE CAP-I EXAMEN DE PATENTABILIDAD	400,000.00
		TOTAL :	400,000.00

SON: CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS

RESPONSABLE :



RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No. 06-128524

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE **PATENTE DE INVENCION**

FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No **584** DE

FECHA **31 DE DICIEMBRE DE 2007** EL TÉRMINO HÁBIL SEÑALADO POR LA

LEY EXPIRA EL **31 DE MARZO DE 2008**

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____

NO X

United States Patent [19]
Yamaguchi

[11] **Patent Number:** 4,509,613
[45] **Date of Patent:** Apr. 9, 1985

[54] **MOTORCYCLE AIR CLEANER
ARRANGEMENT**

[75] **Inventor:** Ken Yamaguchi, Saitama, Japan

[73] **Assignee:** Honda Giken Kogyo Kabushiki
Kaisha, Tokyo, Japan

[21] **Appl. No.:** 419,295

[22] **Filed:** Sep. 17, 1982

[30] **Foreign Application Priority Data**

Sep. 19, 1981 [JP] Japan 56-148251

[51] **Int. Cl.**³ B62D 61/02

[52] **U.S. Cl.** 180/219; 55/385 B

[58] **Field of Search** 180/219, 215; 55/385 B;
280/281 R, 12.11, 12.12, 12.13, 12.14

[56] **References Cited**

U.S. PATENT DOCUMENTS

2,952,327 9/1960 Farr 55/385 B
4,157,902 6/1979 Tokar 55/385 B
4,212,659 7/1980 Magrini 55/385 B
4,364,340 12/1982 Kimura 180/219
4,427,087 1/1984 Inoue et al. 180/219

Primary Examiner—Joseph F. Peters, Jr.

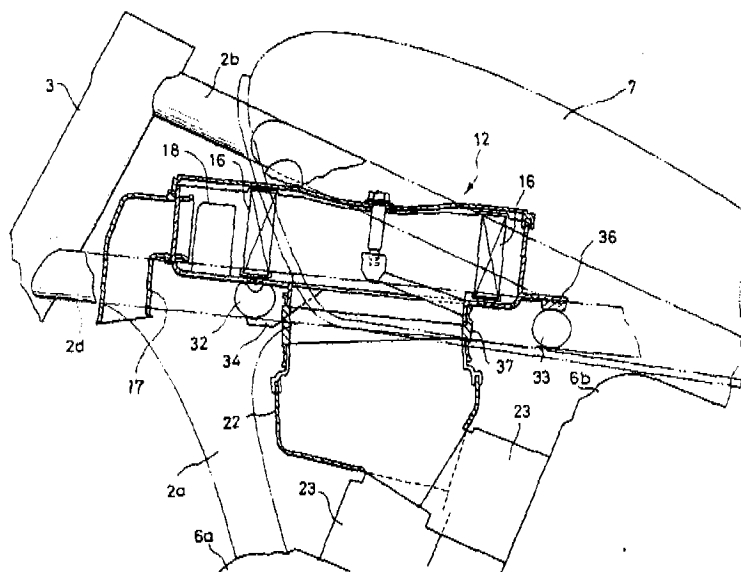
Assistant Examiner—Kenneth R. Rice

Attorney, Agent, or Firm—Sughrue, Mion, Zinn,
Macpeak & Seas

[57] **ABSTRACT**

A motorcycle is provided with an air cleaner mounted beneath the tank and between downwardly extending portions thereof, between the frame members. The air cleaner is provided with a window for viewing the element and is inspected by pivoting the tank upwardly.

11 Claims, 11 Drawing Figures



163

163

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado
HUMBERTO RUBIO CAMACHO

ASUNTO	Radicación	06-128524
	Trámite	002
	Evento	001
	Actuación	430
	Oficio	430
	Folios	005

Patente de Invención	☒	Patente de Modelo de Utilidad	☐
Vía Nacional	☒		
Vía PCT (fase nacional)	☐	Cap. I	☐
		Cap. II	☐

No. Sol. Internacional
Fecha de Presentación Internal.

Como resultado del examen de fondo, realizado con fundamento en el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

- 1.1. Descripción: Folios: 10 a 24 como se radicó inicialmente.
- 1.2. Reivindicaciones: Folios: 25 como se radicó inicialmente.
- 1.3. Dibujos: Folios: 26 a 37 como se radicó inicialmente.
- 1.4. Prioridad: 2005-12-28, JP 2005-378094

2. Objeto de la invención

Título de la solicitud: "Estructura de cubierta de una motocicleta".

El objeto de la presente solicitud de patente de invención se refiere a una cubierta lateral que está proporcionada para cubrir un limpiador de aire y el depósito de combustible.

El problema planteado en esta solicitud se refiere a la necesidad de disminuir el número de partes constituyentes de la cubierta lateral y sus partes de unión, para minimizar peso en la estructura y costos de fabricación.

Para solucionar este problema técnico, la solicitud en estudio proporciona una

estructura de la cubierta lateral de la motocicleta, la cual cubre el limpiador de aire de forma triangular , e incluye un armazón del cuerpo del vehiculo que se extiende hacia atrás desde la barra frontal y un deposito de combustible, estando uno cerca del otro.

El objeto de la invención definido anteriormente se clasificó de acuerdo con el IPC así: B60C 9/00.

3. Determinación del Estado de la Técnica

La fecha que se ha tenido en cuenta para determinar el Estado de la Técnica es:

Fecha de presentación de la solicitud prioritaria, 2005-12-28.

Teniendo en cuenta la fecha indicada se realizó la búsqueda en el estado de la técnica de documentos relacionados con la solicitud, encontrándose los siguientes documentos más relevantes:

Nº	Documento	Título	Fecha de publicación*
D1	US 4509613	"Motorcycle air cleaner arrangement"	1985-04-09

4. Análisis de patentabilidad (artículo 14 D486)

4.1. Novedad (artículo 16 D486)

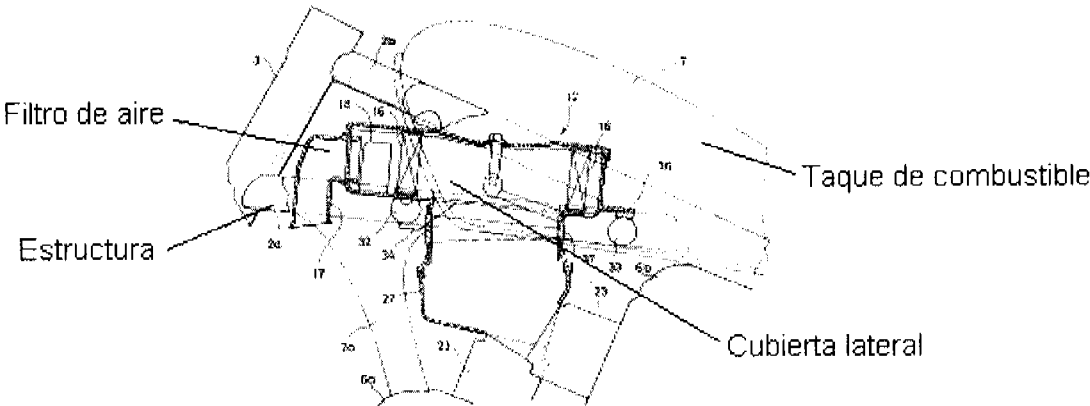
4.1.1. Respecto a la solicitud en estudio:

La reivindicación 1 se refiere a: *Una estructura de cubierta de una motocicleta que comprende un armazón del cuerpo del vehículo que se extiende hacia atrás desde una barra frontal, y un limpiador de aire y depósito de combustible que están soportados sobre el armazón del vehículo, caracterizado porque el limpiador de aire y el depósito de combustible están dispuestos uno cerca del otro y, al mismo tiempo, tienen sus respectivas partes inferiores cubiertas por una cubierta lateral.*

4.1.2. Respecto al estado de la Técnica:

D1 enseña una motocicleta que tiene el filtro de aire montado cerca del taque de combustible y que comparten la misma estructura y cubierta lateral.

Figura 5 del documento D1 US 4509613



Ver del documento D1: El resumen y la figura 5, en los folios 161-162.

165

4.1.3. Al comparar elemento por elemento de la invención, tal como está definida en la reivindicación independiente 1, con las enseñanzas del documento **D1**, se observa que todas las características técnicas esenciales de dicha reivindicación fueron anticipadas por el documento **D1**. Por lo tanto, la reivindicación 1, tal y como está reivindicada, y sus dependientes, podrían verse afectadas por falta de novedad.

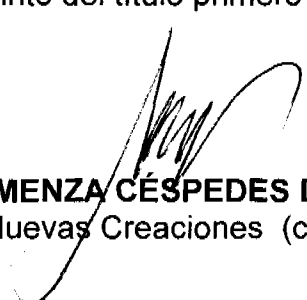
5. Conclusión:

Los requisitos de patentabilidad de la presente solicitud se encuentran afectados así:

Nº	Documento Nº	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US 4509613	1 - 5	Novedad

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única Nº 10 de 2001.


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Directora Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha

CONCEPTO TÉCNICO No. 478	EXAMINADOR TÉCNICO Código No. 202065
------------------------------------	--